JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

11 AGO 2022

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el Superior.

Por secretaria liquídense las costas.

Notifíquese

El Juez,

GERMÁN PEÑA BELTRÁN

JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por
ESTADO No. 66
Hoy
La Sria. 12 AGO. 2022

RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-